

**DILIGENCIA N.º 3.-** Para hacer constar que conforme a la BASE SÉPTIMA.- Fase de oposición. **4. CUARTO EJERCICIO.-** de las específicas que rigen la convocatoria, siendo las 12:15 h del día 22 de marzo de 2024, y previa convocatoria verbal al efecto, se procedió por el aspirante a la defensa en acto público, ante el Tribunal, de su ejercicio. Se procede al efecto a la apertura del sobre cerrado que lo contiene y a su entrega al aspirante, para su lectura ante el Tribunal; procediendo seguidamente a la misma.

El tribunal dialoga con el aspirante sobre diversos aspectos del supuesto y la propuesta de actaación del aspirante. Seguidamente se da por concluido el acto, retirándose el Tribunal a deliberar.

El tribunal, tras deliberación, de consuno, acuerda calificar el ejercicio del aspirante con 3,00 puntos. Al tratarse de un ejercicio obligatorio y no eliminatorio, pasa al siguiente ejercicio.

Se convoca al Tribunal a las 12:00 horas del día 22 de marzo, viernes, en la Casa Consistorial de Santa Pola, para la celebración del QUINTO EJERCICIO: "Conocimientos de valenciano", de la fase de oposición, obligatorio y no eliminatorio. Se convoca al aspirante a las 12:15 horas del mismo día para la celebración del quinto ejercicio.

El Presidente,

Vocal,

Fdo: NICOLÁS GARCÍA ARACIL

Fdo: MÓNICA BALLESTA GALDEANO.

Vocal,



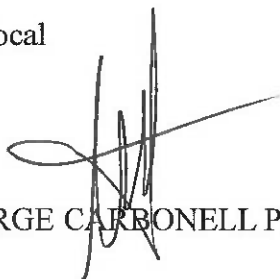
Fdo: VICENTE TEROL VALLS.

Vocal



Fdo: JOSÉ MARÍA SABATER NAVARRO.

Vocal



Fdo: JORGE CARBONELL PÉREZ

Secretario

Fdo: EMILIO M. JORDÁN CASES